Inmunización y Profilaxis
(Centro de Evacuados y personas expuestas)

Programa Ampliado de Inmunizaciones:

-Completar esquemas

- Niños de 1 a 5 años (revisar inmunización contra Hepatitis A y completar esquema)

- Sólo en caso de inundación (OPCIONAL) **se puede vacunar con Hepatitis A si no registran ninguna dosis (de ser posible revisar carnet)** hasta los 21 años 11 meses 29 días.

- De 1 año a 18 años 11 meses 29 días completar con Hepatitis A pedátrico
- De 19 años a 21 años 11 meses 29 días completar con Hepatitis A adulto
- **A partir de los 22 años NO se vacuna con Hepatitis A**

Doble Adulto:

-Recibirán una dosis de refuerzo desde los 16 años en adelante.

- Embarazadas según norma de vacunación a partir del 5° mes.

Profilaxis con doxiciclina y amoxicilina

- ✓ Realización de quimioprofilaxis con **doxiciclina** a **los expuestos al riesgo o contactos** de casos sospechosos expuestos al mismo riesgo, sin síntomas.
- ✓ **Mayores de 12 años** una dosis semanal de 200 mg (dos comprimidos de 100 mg) de **doxiciclina.**
- ✓ **8 a 12 años** una dosis semanal de 100 mg (1 comprimido de 100mg) de **doxiciclina.**
- ✓ **4 a 8 años**, 250 mg cada 8 horas de **amoxicilina o ampicilina** durante 3 días.
- ✓ **Menores de 4 años**, 125 mg cada 8 horas de **amoxicilina o ampicilina** durante 3 días.
- ✓ **EMBARAZADAS Y LACTANCIA** 500mg cada 8 horas de **amoxicilina** durante 3 días.

Supervisar la toma de medicación y registrarla, recomendar no realizar la toma de doxiciclina **en ayunas**.

Indagar, en caso de realizar quimioprofilaxis, a cerca de pacientes con alergia demostrada a la penicilina

No suministrar doxiciclina o amoxicilina a personas alérgicas a la Penicilina.

IMPORTANTE: LA PROFILAXIS SE PUEDE REALIZAR HASTA 24-48 HORAS POSTERIORES SI LA PERSONA ESTUVO EN CONTACTO CON EL AGUA

SE REALIZA AL INGRESO AL CENTRO DE EVACUADOS CON UNAÚNICA DOSIS Y CUANDO REGRESE A SU CASA CON UNA ÚNICA DOSIS (VER ADMINISTRACIÓN).

NO REPETIR SEMANALMENTE SALVO QUE REGRESEN A SUS CASAS.

EL PERSONAL EXPUESTO A LAS INUNDACIONES (BOMBEROS, VOLUNTARIOS, ETC) EN CONTACTO CON EL AGUA Y ROEDORES DEBEN RECIBIR PROFILAXIS SEMANAL MIENTRAS DURE LA EXPOSICIÓN.

EN CASO DE QUE LAS PERSONAS SEAN RIBEREÑAS COMO PESCADORES Y ZONAS COSTERAS QUE YA TIENEN CONTACTO DIARIO CON EL AGUA NO SE DEBE ADMINISTRAR PROFILAXIS SI NO MODIFICAN SUS HÁBITOS.

EN ESTOS CASOS CUANDO SE RETIRE EL AGUA DEBE RECIBIR PROFILAXIS CON UNA ÚNICA DOSIS.

EN LA VUELTA A CASA CUANDO BAJE EL AGUA Y LAS PERSONAS DEBAN INGRESAR A SUS DOMICILIOS, TODOS LOS QUE TRABAJEN EN LA LIMPIEZA DE LA CASA DEBEN RECIBIR PROFILAXIS CON UNA ÚNICA DOSIS (VER ADMINISTRACIÓN).